



PROGRAMA DE VACACIONES TERCERA EDAD **TEMPORADA 2016/17**

1.- DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA DE VACACIONES

Proporcionar a las personas mayores el disfrute de turnos de vacaciones en régimen de pensión completa en lugares costeros y culturales de marcado carácter turístico.

2.- USUARIOS DEL PROGRAMA

Pueden ser beneficiarios de las plazas del turno de vacaciones, con carácter general, aquellas personas que reúnan cualquiera de los siguientes requisitos:

- ▶ Tener como mínimo 65 años.
- ▶ Pensionistas de jubilación del Sistema Público de Pensiones.
- ▶ Pensionistas de viudedad cuya edad sea igual o superior a 55 años y otros pensionistas del Sistema Público de Pensiones y prejubilados, en ambos casos con 60 años cumplidos.

Si el acompañante es el cónyuge, no es preciso que este reúna los requisitos de edad y de pensión.

Se admitirá como acompañante a un hijo/a con discapacidad, que tenga un grado de minusvalía igual o superior al 45%, siempre que el viaje lo realice con sus padres y ocupe cama supletoria en la misma habitación del hotel.

- ▶ En todo caso, los usuarios deberán valerse por si mismos y no padecer alteraciones de comportamiento que puedan alterar la normal convivencia.

3.- DESARROLLO DEL PROGRAMA

Los desplazamientos de los usuarios se iniciarán en el Aeropuerto de Lisboa hasta el establecimiento hotelero y el retorno desde dicho establecimiento al Aeropuerto de Lisboa.

Para los usuarios de Portugal, el Programa de Vacaciones para la Tercera Edad comprende lo siguiente:

- a) Billete de avión
- b) Traslado AEROPUERTO – HOTEL – AEROPUERTO



c) Opciones:

- ▶ 5 noches en **Circuitos Culturales (Toledo)** – salida 25/03/2017
- ▶ 7 noches en **Islas Canarias (Tenerife)**; salida 19/06/2017
- ▶ 14 noches en **Islas Baleares (Mallorca)**, salidas 7 y 21/04/2017

Estancia en hotel de 3 estrellas y en régimen de pensión completa, con agua mineral y vino incluido.

- d) Asistencia Médica en el Hotel, complementaria a la Seguridad Social, excepto en Circuitos Culturales
- e) Seguro de viaje según condiciones de la Póliza.

DESTINO: ISLAS BALEARES (MALLORCA) 15 DÍAS

2 turnos, de 7 a 21 de abril y de 21 de abril a 5 de mayo

Trayecto		Vuelo	Fechas	Horario	
				Salida	Llegada
Lisboa	Madrid	UX1156	salidas 7 y 21 de abril	15:45	18:00
Madrid	P.Mallorca	UX6067		19:20	20:40
P.Mallorca	Madrid	UX6048		12:30	13:55
Madrid	Lisboa	UX1155		14:45	15:00

Cupo	Hotel
30 plazas por turno	Atlantic Park 4* (Magalluf)

DESTINO: VIAJES CULTURALES (TOLEDO) 6 DÍAS

1 turno, de 25 a 30 de marzo

Trayecto		Vuelo	Fechas	Horario	
				Salida	Llegada
Lisboa	Madrid	UX1150	salida 25 de marzo	11:25	13:40
Madrid	QTO	BUS		13:41	16:15
QTO	Madrid	BUS		11:15	12:45
Madrid	Lisboa	UX1155		14:45	15:00

Cupo	Hotel
6 plazas	Mayoral 3* (Toledo)



DESTINO: ISLAS CANARIAS - TENERIFE 8 DÍAS

de 19 a 26 de junio

Trayecto		Vuelo	Fechas	Horario	
				Salida	Llegada
LIS	MAD	UX1150	salida el 19 de junio	11:30	13:45
MAD	Tenerife	UX9048		15:00	16:50
Tenerife	MAD	UX9047		9:55	13:45
MAD	LIS	UX1155		14:45	15:00

Cupo	Hotel
10 plazas	Blue Sea Resort 4* Puerto de la Cruz (Tenerife)

4.- COMERCIALIZACIÓN

Las ventas se realizarán en coordinación con la Consejería de Empleo y Seguridad Social

CONSEJERÍA DE EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL

Rua do Salitre, 1
1269-052 Lisboa
Tel 21 346 98 77
portugal@meyss.es

Los contactos de **MUNDOSENIOR** son:

- ▶ Asuntos relacionados con la reserva: Dpto. Extranjeros 00 34 971 22 08 22 / 9020233233

5.- FORMA DE PAGO

Tras la notificación escrita de la Consejería confirmando el viaje que van a realizar, los usuarios harán una transferencia internacional a la entidad bancaria que les indicamos a continuación para abonar el importe total del viaje, inmediatamente después el "U.T.E MUNDOSENIOR" enviará a los usuarios el documento de viaje.

Banco de Santander

Avda. Alejandro Rosselló, 11
07002 Palma de Mallorca

IBAN	Entidad	Oficina	Dígito control	Nº de cuenta
ES26	0049	1853	17	2110470354

Pago a través del sistema SEPA / PAYMENT BY SEPA: **BIC – SWIFT: BSCHESMM**



Titular de la cuenta: “U.T.E. MUNDOSENIOR”

Importe a liquidar por los usuarios a “U.T.E. MUNDOSENIOR”	DESTINOS		
	Circuitos Culturales	Islas Baleares	Islas Canarias
	6 días	15 días	8 días
	286,00€	428,09 €	395,31€

Indicar en el concepto de la transferencia el nombre del “Usuario titular de la reserva”.

Los usuarios guardarán el comprobante de la transferencia bancaria y entregarán una copia a esta Consejería presencialmente, a través del fax 21 3422015 o email portugal@meyss.es

Todas las reservas que no hayan sido liquidadas, **al menos 45 días antes de la salida, serán automáticamente canceladas.**

Las situaciones/peticiones especiales de cada usuario deberán plantearlas por escrito a la Consejería de Empleo y Seguridad Social (habitación individual, cancelación, etc). En caso de acompañantes no beneficiarios del Programa, deberán reservar a través de una agencia de viajes a su elección.

6.- GASTOS DE ANULACION

Los gastos de anulación para el usuario serán:

- a) En todos los casos habrá gastos de gestión por un importe equivalente al depósito correspondiente.

GASTOS GESTIÓN		
Circuitos Culturales	Islas Baleares	Islas Canarias
6 días	15 días	8 días
18,00€	26,50 €	24,50 €

- b) Si la anulación se produce con más de 10 días y menos de 15 días de antelación al señalado para el comienzo del viaje, el 65% del importe global, además del depósito.
- c) De 10 a 3 días, el 75% del precio del viaje, además del depósito.
- d) En las 48 horas antes de la salida, no tendrá derecho a devolución alguna, salvo caso de fuerza mayor demostrable o por coincidir con sábado, domingo y festivo.



7.- DOCUMENTACIÓN A APORTAR EN CASO DE PETICIÓN DE REEMBOLSO

Justificación de la cancelación:

- ▶ Ingreso hospitalario del solicitante, cónyuge o pariente hasta un 2º grado de consanguinidad o afinidad.
- ▶ Justificante de fallecimiento del usuario o cónyuge, pareja de hecho o pariente hasta un 2º grado de consanguinidad o afinidad.
- ▶ Justificante de perjuicio grave que requiera la presencia del asegurado el día de la salida (robo, incendio, inundación o incidencia similar que afecte a la residencia habitual del asegurado).
- ▶ Justificante de convocatoria como parte o testigo en un tribunal o como miembro de una mesa electoral.

Todos estos documentos se entregarán en la Consejería de Empleo y Seguridad Social.

Cuando el usuario presente cualquiera de los justificantes arriba indicados, incluso en los casos de no presentación, se procederá a la tramitación de la devolución de los **gastos de anulación** a través de las aseguradoras: **Legalitas y ERV Seguros de Viaje** para los viajes promovidos por el IMSERSO. Teléfono: 00 34 913874617, Fax: 00 34 913874609

8.- LUGAR Y PLAZO

Las solicitudes se recogerán y presentarán en la Consejería de Empleo y Seguridad Social. El **plazo para la presentación** de solicitudes **comienza el 12 de diciembre de 2016 y finaliza el 31 de enero de 2017.**